

Venezuela rechaza publicación del “Informe Preliminar” del panel de expertos de la ONU

El Ciudadano · 13 de agosto de 2024

Según establece la misma ONU, "los Paneles de Expertos Electorales no emiten declaraciones públicas evaluando la conducción general de un proceso electoral o sus resultados. Sin un mandato legislativo, la ONU no puede observar o evaluar públicamente los procesos electorales de un Estado Miembro y, por lo tanto, el Panel de Expertos no emitirá ninguna declaración pública"



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado



Venezuela rechazó de manera categórica la publicación del llamado “Informe Preliminar” del Panel de Expertos Electorales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en un comunicado publicado la noche de este martes 13 de agosto.

Desde Caracas [denuncian](#) que el panel «difunde una serie de mentiras, violando en contenido y método, no solo los principios que rigen el funcionamiento de los grupos de expertos, sino los propios Términos de Referencia suscritos con el Poder Electoral venezolano, lo que representa un absoluto acto imprudente que mina la confianza en los mecanismos diseñados para la cooperación y asistencia técnica».

En este sentido, señalan que Domenico Tuccinardi, italiano y jefe de la delegación; Fernanda Abreu, portuguesa; Roly Dávila, guatemalteco y María de Lourdes González, mexicana; «han tenido acceso amplio a todas las fases del proceso electoral, en el cual resultó triunfador el Presidente Nicolás Maduro Moros, según consta en el Acta de Proclamación emitida por el Consejo Nacional Electoral, pudiendo comprobar el excelente funcionamiento del sistema venezolano».

Venezuela califica esta escrito de irresponsable y «acto de propaganda que sirve a los intereses golpistas de la ultraderecha venezolana, con los cuales interactuaron constantemente antes, durante y después de las referidas elecciones».

«Llama la atención que durante su estadía en Venezuela, los integrantes de este fingido panel de expertos, tuvieron frecuentes contactos directos, vía telefónica y a través de videoconferencias, con funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos, razón por la cual no hay ninguna duda que sus declaraciones son producto de las instrucciones hostiles emanadas de esta instancia, a las cuales parecen servir alejados de los compromisos que debieron asumir en el marco de su mandato», agregan en el comunicado.

Según informa la misma ONU en su web, «un Panel de Expertos Electorales es uno de los diversos tipos de asistencia electoral que puede brindar Naciones

Unidas a solicitud de los Estados Miembros». No emiten declaraciones públicas evaluando la conducción general de un proceso electoral o sus resultados. “Sin un mandato legislativo, la ONU no puede observar o evaluar públicamente los procesos electorales de un Estado Miembro y, por lo tanto, el Panel de Expertos no emitirá ninguna declaración pública”.

https://www.instagram.com/p/C-ogZC6ItwT/?hl=es-la&img_index=1

A continuación el comunicado íntegro:

La República Bolivariana de Venezuela rechaza de manera categórica la publicación del llamado «Informe Preliminar» del Panel de Expertos Electorales de la Organización de las Naciones Unidas, el cual difunde una serie de mentiras, violando en contenido y método, no solo los principios que rigen el funcionamiento de los grupos de expertos, sino los propios Términos de Referencia suscritos con el Poder Electoral venezolano, lo que representa un absoluto acto imprudente que mina la confianza en los mecanismos diseñados para la cooperación y asistencia técnica.

Los y las agentes Domenico Tuccinardi, italiano y jefe de la delegación; Fernanda Abreu, portuguesa; Roly Dávila, guatemalteco y Maria de Lourdes González, mexicana; han tenido acceso amplio a todas las fases del proceso electoral, en el cual resultó triunfador el Presidente Nicolás Maduro Moros, según consta en el Acta de Proclamación emitida por el Consejo Nacional Electoral, pudiendo comprobar el excelente funcionamiento del sistema venezolano, razón por lo cual la opinión emitida en su irresponsable escrito no es más que un acto de propaganda que sirve a los intereses golpistas de la ultraderecha venezolana, con los cuales interactuaron constantemente antes, durante y después de las referidas elecciones, cuyos líderes diseñaron un plan violento para los días 29 y 30 de julio, desconociendo los resultados electorales, eventos públicos, notorios y comunicacionales, que los «expertos» ocultan de manera deliberada.

Llama la atención que durante su estadía en Venezuela, los integrantes de este fingido panel de expertos, tuvieron frecuentes contactos directos, vía telefónica y a través de videoconferencias, con funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos, razón por la cual no hay ninguna duda que sus declaraciones son producto de las instrucciones hostiles emanadas de esta instancia, a las cuales parecen servir alejados de los compromisos que debieron asumir en el marco de su mandato.

La actitud, poco ética y profesional de este grupo de agentes deja una huella negativa por su errático accionar, dejándose imponer e impulsando una agenda violenta, con el único fin de dañar la democracia venezolana y sembrar dudas sobre el funcionamiento de sus instituciones constitucionales. Esta arremetida contra la democracia, ejecutada por falsos expertos electorales, también fracasará y en Venezuela prevalecerá la justicia y el respeto a la voluntad soberana de su pueblo.

Caracas, 13 de agosto de 2024.

Seguir leyendo:

Venezuela denunció ante la Organización de las Naciones Unidas un golpe cibernético en curso

Maduro crea Consejo Nacional de Ciberseguridad para proteger los sistemas tecnológicos del país

Fuente: El Ciudadano